

CONCLUSIONES DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA LIFE+ MARCO DE ACCIÓN PRIORITARIA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA RED NATURA 2000 (MAP)

Madrid, 3 de diciembre de 2013
Gran Vía de San Francisco, 4 y 6

GRUPO DE TRABAJO ECOSISTEMAS AGRARIOS (GT2)

Introducción

El grupo de trabajo tenía como objetivos: 1) analizar las prioridades y las medidas definidas en el documento del MAP para un conjunto de tipos de hábitat y especies de ecosistemas agrarios, y 2) elaborar sugerencias y recomendaciones para su revisión, identificando los principales aspectos a mejorar y las posibles carencias.

Se distribuyó al grupo de trabajo una tabla con la recopilación de las prioridades y las medidas definidas para estos ecosistemas en el documento elaborado con el Grupo de Trabajo para la preparación del MAP establecido en el marco del Comité de Espacios Naturales.

Se incluye la lista de participantes en anexo.

Conclusiones y Recomendaciones para la revisión del MAP

Recomendaciones generales

Estructura y contenido

El documento carece de un enfoque realmente estratégico y sería conveniente tratar de estructurar mejor las prioridades y las medidas. Una forma de establecer este enfoque podría basarse en análisis ya realizados sobre tendencias de cambio en los sistemas agrícolas y factores clave en estas tendencias en relación con sus impactos en la biodiversidad

Hay medidas que se repiten o son en cierta medida redundantes. Algunas son excesivamente específicas. Habría que revisar estas medidas para evitar repeticiones y agrupar las que puedan tener una misma finalidad o sean muy similares; se sugiere estructurar las medidas por grupos de hábitats más o menos cercanos y con necesidades similares; se sugiere también tratar de definir las medidas de forma genérica para que puedan adaptarse a las necesidades particulares de cada lugar de la Red Natura 2000 y a las especificaciones de las posibles fuentes de financiación.

Para la definición de las medidas se deberían tener en cuenta trabajos anteriores que han aportado recomendaciones para la conservación de los tipos de hábitat y las especies en ambientes agrarios, como es el caso de las "Bases ecológicas preliminares para los tipos de hábitat de interés comunitario", las "Bases ecológicas para la definición de las prácticas agrarias compatibles con las Directivas de Aves y de Hábitats", el "Libro Verde de la Dehesa", etc. Estos trabajos han partido en general del análisis de las tendencias en los sistemas agrarios.

El elemento estructurante de la propuesta de medidas prioritarias podría ser un elemento de orden superior que pueda englobar a los espacios RN2000. El concepto "sistema agrario de alto valor natural" podría ser este elemento. Para progresar en el análisis del papel de las actividades humanas en estos sistemas, deberían ser conceptualizados como socioecosistemas.

Se considera también interesante considerar el contexto legislativo de referencia, en particular la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, y la Ley de Desarrollo Sostenible en el medio rural.

Posibles fuentes de financiación

Las posibles fuentes de financiación no están siempre bien asignadas. Algunas medidas no podían financiarse con FEADER, ni con otros fondos europeos (habría que acudir a financiación privada o de otro tipo). Uno de los participantes ha anotado en la tabla de medidas aquellas que no parece posible financiar con FEADER, o que serían sólo financiables a través de las EIP (ver anexo IV).

En el caso de los ecosistemas agrarios, el MAP debería buscar una sinergia eficaz con la programación de los instrumentos financieros, especialmente FEAGA (condicionalidad y *greening*, pagos acoplados, servicios de asesoramiento) y FEADER (agroambientales, pagos Natura 2000, Indemnizaciones compensatorias).

Aquellas medidas que forman parte de la condicionalidad y para las que se ha identificado FEADER como fuente de financiación deberían eliminarse.

Hay que recordar que FEADER se articula principalmente a nivel regional a través de los Programas de Desarrollo Rural, que ya se han comenzado a definir por cada gobierno regional y deberán enviarse a la Comisión en junio de 2014, a más tardar, para su aprobación. Por tanto, este Marco de Acción Prioritaria debería quedar definido en el primer trimestre de 2014, o será tarde para la inclusión de las prioridades aquí indicadas en los PDRs.

Carencias

Se echa en falta alguna propuesta de medidas sobre algunos impulsores de cambio global, como las especies exóticas invasoras y, en especial, el cambio climático. Por ejemplo, se podría incluir una medida orientada al seguimiento y adaptación a los efectos del cambio climático en los tipos de hábitat más vulnerables, como los correspondientes a las comunidades de montaña. No obstante, en el contexto del cambio global, los cambios en los usos del suelo son más fuertes como impulsores en los ecosistemas agrarios (ver más adelante).

Se considera también importante incluir una evaluación de los servicios ecosistémicos proporcionados por los agroecosistemas.

Deberían considerarse también otros tipos de hábitat y otras especies afectados por factores clave en las actividades agropecuarias, como son el pastoreo o la gestión de agua. En este grupo se han tratado sólo 31 tipos de hábitats de la Directiva ligados a sistemas agrarios (prados, pastos y matorrales), si bien otros trabajos anteriores han considerado hasta 111, en relación con los efectos del pastoreo y la gestión del agua (Bases ecológicas para la definición de las prácticas agrarias compatibles con las directivas de aves y de hábitats¹). Otros tipos de hábitats que pueden tener alguna relación con las prácticas agropecuarias han sido tratados en otros grupos de trabajo (ecosistemas costeros, forestales, fluviales y palustres, azonales, general). Se incluye en anexo una tabla con información relevante para estos tipos de hábitat (anexo III).

¹ http://www.magrama.gob.es/en/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/sistemas-de-alto-valor-natural/savn_estudios_bases_ecologicas.aspx

Recomendaciones para la revisión de las prioridades y las medidas del MAP

El grupo ha tratado de dar orientaciones para la revisión de las prioridades y las medidas que se consideran más importantes.

Para empezar a trabajar, se considera necesario identificar el papel de los fenómenos físicos y los procesos biológicos y culturales que intervienen en el mantenimiento de los sistemas agrarios de alto valor natural y los tipos de hábitat y las especies que contienen, así como los principales problemas que los afectan.

Dos impulsores de cambio, principales y antagónicos, actúan hoy en los agroecosistemas: el abandono y la intensificación. Ambos intervienen en procesos relevantes que amenazan la conservación de los valores ambientales reconocidos en estos sistemas, esencialmente la pérdida de heterogeneidad a distintas escalas espaciales (desde el campo de cultivo al paisaje circundante) y temporales (concentración de un único conjunto de labores en momentos concretos del ciclo agrícola) y la pérdida o disminución de conectividad ecológica. Estos dos impulsores están integrados en dos cambios bruscos en las últimas décadas: el socio-económico y el de modelos de gestión del territorio.

Entre los fenómenos físicos y los procesos biológicos y culturales determinantes de los ecosistemas, los últimos son especialmente importantes en los espacios agrarios. El cambio reciente de los modelos de gestión incide de forma notable en la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas agrarios. El uso extensivo tradicional parece controlar la existencia y mantenimiento de ciertos tipos de hábitats y especies como los tratados en este grupo de trabajo.

Con esta perspectiva, una prioridad estratégica puede ser el mantenimiento de estos usos extensivos, en general adaptados a las condiciones locales por largos procesos culturales de elevado valor, apoyado bien por medidas de conservación de estos usos o por promoción de nuevos usos extensivos a través de las medidas agroambientales y de otro tipo que sean oportunas.

Es esencial incorporar sistemas de evaluación de las propuestas de gestión, de manera que los resultados de estas evaluaciones puedan emplearse en la mejora continua de las propuestas, siguiendo un esquema de gestión de tipos manejo adaptativo.

Se constata por otra parte que los tipos de hábitat que pueden verse afectados con más rapidez por el cambio en modelos de gestión, en especial por la desaparición o reducción del pastoreo extensivo o la siega, son los herbáceos (grupo 6) y, en especial, los semi-naturales (62, 63, 65). Por ello, y porque de acuerdo con los datos de la Comisión europea son los que exhiben peores valores de estado de conservación, son los que debieran recibir una atención prioritaria.

Sin embargo, las comunidades de matorral de alta montaña mediterránea, o las de zonas áridas, representan etapas no tan dependientes de la acción humana. O al menos, se podría decir que hay hábitats más dependientes que otros de la acción humana.

Mantenimiento de usos y aprovechamientos sostenibles. Gestión Integrada

El mantenimiento de la **ganadería extensiva**, y en especial de ganado menor (ovino y caprino), se considera esencial para la conservación de muchos tipos de pastizales incluidos en la Directiva de Hábitats y algunas especies asociadas a éstos. La gestión adecuada del pastoreo requiere mantener las cargas ganaderas idóneas y determinados tipos de prácticas como el pastoreo itinerante. Las infraestructuras ganaderas en los pastos de montaña son también muy relevantes.

La ganadería extensiva está desapareciendo en muchas zonas y se podría proponer una medida agroambiental de carácter horizontal y obligatorio para su mantenimiento.

La **siega**, determinante para los prados, debe practicarse en condiciones adecuadas de tiempos y frecuencia. Muchos prados de siega requieren también estercolado activo como complemento del pastoreo.

Un factor clave para algunos tipos de hábitat considerados en este grupo son las **necesidades hídricas** (humedad edáfica, infiltración, escorrentía superficial, nivel freático). Una gestión adecuada de estos sistemas requiere medidas que tengan en consideración estas necesidades.

Algunos otros tipos de hábitat, en particular los matorrales pastoreados en ambientes atlánticos o de montaña, han incluido en su manejo tradicional las **quemadas de superficie controladas** como alternativa o complemento al pastoreo en su papel de control de la matorralización.

Con el fin de orientar en la revisión de las medidas del MAP consideradas idóneas para cada tipo de hábitat, se identificaron estos procesos factores clave a tener en cuenta en su conservación (ver anexo II).

Otros aspectos importantes a considerar para la conservación de los hábitats y las especies en ecosistemas agrarios, son los elementos que confieren heterogeneidad espacio-temporal y facilitan el hábitat de ciertas especies, como **setos, sotos, linderos, muros, barbechos, rastrojos**, etc. En el MAP figuran varias medidas que favorecen estos elementos, que se podrían agrupar en una.

Estas medidas se podrían apoyar con las **ayudas de la PAC** (FEADER). El MAP debería proponer el fomento de las siguientes medidas:

- Medidas agroambientales (medidas sencillas, concretas, fáciles de aplicar, explicar y controlar).
- Indemnizaciones compensatorias, pagos en Red Natura 2000.
- Entre los subprogramas temáticos, se sugiere crear uno para Red Natura 2000.
- Asesoramiento a explotaciones agrarias dentro de Red Natura 2000.

Se sugiere incluir en el MAP los tipos de medidas que pueden financiarse de acuerdo con los nuevos reglamentos de la PAC (FEADER) que puedan contribuir a la conservación en Red Natura 2000, de manera que estas medidas queden claramente reflejadas en el documento.

Se sugiere también incluir el fomento de los **contratos territoriales de explotación** (se consideran clave por ejemplo para el mantenimiento de las dehesas).

El mantenimiento de los sistemas silvopastorales, fundamentalmente las **dehesas**, requiere también un tratamiento adecuado. Se sugiere revisar convenientemente las medidas incluidas en el MAP para este tipo de hábitat teniendo en cuenta estudios previos elaborados al respecto y la bibliografía existente (Ej. Libro Verde de la Dehesa).

Para la conservación de las especies, se considera necesario fomentar el mantenimiento de sus hábitats, por ejemplo las **estepas cerealistas** y los **arrozales**, en condiciones favorables para dichas especies. Algunas especies requieren también el mantenimiento del pastoreo en condiciones adecuadas, como es el caso de algunas mariposas (por ejemplo *Maculinea nausithous*) que requiere una altura de pasto determinada, normalmente resultado del pastoreo con ganado ovino.

El fomento de **leguminosas** podría ser también una medida importante para algunas especies, singularmente aves.

Para priorizar, se podría atender a los tipos de hábitat y las especies que están más amenazados o cuyo estado de conservación es desfavorable, o bien a medidas generales de gestión que beneficien a porcentajes elevados de especies y hábitats protegidos por las Directivas, que no planteen conflictos de gestión.

Por otra parte, habría que tener en cuenta que pueden ser también necesarias medidas particulares de restauración, mejora o mantenimiento de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, no incluidas en las anteriores.

Planificación

En todos los lugares de la Red Natura 2000 con ecosistemas agrarios de alto valor natural se recomienda elaborar un **plan de gestión agroganadero** que defina en detalle las acciones necesarias (prácticas, cargas ganaderas, etc.) para realizar una actividad compatible con la conservación de la biodiversidad, con la participación de los propietarios de los terrenos, agricultores, ganaderos y técnicos agrarios. Esta planificación participada podría integrarse en los planes de gestión de los lugares Natura 2000. Los planes deberían incluir objetivos concretos de conservación, indicadores de seguimiento de las acciones y de los resultados, y sistemas de manejo adaptativo para mejorarlos en función de sus resultados.

Se podría también proponer una planificación estratégica que defina las medidas necesarias para el mantenimiento de los agroecosistemas de alto valor natural en toda la Red, teniendo en cuenta la presencia de los tipos de hábitat y las especies de las directivas asociadas a estos sistemas en los lugares y la importancia relativa de cada lugar para la conservación de los mismos, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta que el agua es también un factor clave para la presencia de muchos de los tipos de hábitat considerados en este grupo, se recomienda también la **evaluación estratégica de los planes de regadío** y un adecuada evaluación de proyectos que tengan un efecto sobre los recursos hídricos disponibles.

Conocimiento

Se sugiere integrar el conocimiento y el fomento de usos compatibles mediante la **evaluación** de las medidas que se aplican para mejorar su eficacia.

Información y participación

Se considera muy importante aportar **información y asesoramiento** adecuados para mejorar el conocimiento y la **participación de los agricultores** y otros actores clave en la ejecución de las medidas necesarias en Red Natura 2000.

Las medidas de información también deberían ir destinadas a poner en valor este tipo de hábitats ante el público en general, dando a conocer su valor de biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen.

Consideraciones generales sobre la aplicación y utilidad del MAP

Parece crucial establecer un vínculo con el Marco Nacional de Desarrollo Rural, que se publicará a principios del año y que deberá estar en consonancia con lo que se proponga en el MAP para posibilitar la financiación de las medidas.

Se deberá tratar de marcar también la obligatoriedad de incluir ciertas medidas estratégicas prioritarias en todos los PDR de las CCAA.

Otros

Un reto importante en la aplicación de la directiva a la conservación de los hábitats, es la incorporación de su carácter dinámico a su conceptualización, y por tanto, a las medidas de gestión que se establezcan. Esto es especialmente clave en los ecosistemas agrarios, que incluyen principalmente a pastos y matorrales. Dado que cada uno de estos hábitats pueden corresponder a diferentes estadios del proceso de sucesión, y su "estabilidad" depende del macroclima en el que se desarrollen, resulta casi imposible determinar acciones de gestión generalistas (para todo el territorio agrícola). Una solución frente a este problema es enfatizar en el mantenimiento de los procesos que determinan su dinámica (funcionalismo), en lugar de en su estructura y composición (composicionalismo).

ANEXO I

PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE TRABAJO

Expertos

Francisco Díaz Pineda	UCM
Alfonso San Miguel	UPM
Antonio Gómez Sal	Universidad de Alcalá
Javier Cabello	Universidad de Almería
José Fernando Robles	ASAJA
Mario Díaz Esteban	MNCN-CSIC
Juan Oñate	UAM
Marcelino de la Cruz	UPM
Rafael Villafuerte	CSIC
Fuensanta Martín	SEO/BirdLife
Georgina Álvarez	MAGRAMA
Javier Sesma	Fundación Hazi
José Manuel Delgado	UPA
Francisco Gil	GOAG
Rafael Espejo	Sociedad Española Ciencias del Suelo

Moderador

Concha Olmeda	ATECMA
---------------	--------

Relator

Yolanda Cortés	CBC
----------------	-----

Encargado

Pablo Oliván	Fundación Biodiversidad
--------------	-------------------------

ANEXO II

FACTORES Y PROCESOS CLAVE QUE CONTROLAN LA APARICIÓN DE ALGUNOS TIPOS DE HÁBITAT DEL ANEXO I DE LA DIRECTIVA DE HÁBITATS EN ECOSISTEMAS AGRARIOS Y CUESTIONES A TENER EN CUENTA PARA SU CONSERVACIÓN

Esta tabla se basa en la información aportada por los miembros del grupo de trabajo junto con algunos datos adicionales recogidos de las Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España (Varios autores, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, 2009), tal como se sugirió durante la reunión.

Tipos de hábitat	Factores y procesos. Aspectos a tener en cuenta para la conservación de los tipos de hábitat
1410 Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	Humedad edáfica y salinidad. Posible presencia de pastoreo (moderado): evaluar y controlar carga ganadera; posible efecto negativo del pastoreo por pisoteo.
1420 Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosae</i>)	Salinidad y humedad edáfica. Posible presencia de pastoreo (moderado): evaluar y controlar carga ganadera; posible efecto negativo del pastoreo por pisoteo.
1430 Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	Salinidad edáfica. Evitar pastoreo. En el SE árido, donde alcanza su mayor distribución, este hábitat está asociado a procesos de degradación y nitrificación del suelo. Por eso, no requieren prácticamente ninguna medida de protección, o al menos, deben colocarse al final de las prioridades.
1510 * Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)	Salinidad y humedad edáfica; muy sensible a la disminución de los niveles freáticos.
1520 * Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)	Su presencia está condicionada por la presencia de suelos con yesos y escasas precipitaciones.
4020 * Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	Sustratos higrófilos y/o encharcados; extremadamente sensibles a la perturbación antrópica (reforestación, desecación, eutrofización, pisoteo).
4030 Brezales secos europeos	Sustratos ácidos, arenosos y pobres en nutrientes; la mayoría están estrechamente asociados a la presencia recurrente de incendios forestales; extremadamente sensibles a la perturbación antrópica (reforestación, roza excesiva, sobrepastoreo).
4050 * Brezales macaronésicos endémicos	No requieren pastoreo.
4060 Brezales alpinos y boreales	El pastoreo puede contribuir a su degradación y al incremento de los procesos erosivos en algunos sectores sobreexplotados. No obstante, una carga ganadera moderada contribuye significativamente al mantenimiento de los pastizales estacionales orófilos con los que comparte territorio.
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	Entre los procesos naturales o de origen antrópico que controlan la aparición de este tipo de hábitat se encuentran las perturbaciones por pastoreo o la reiteración de incendios. Se encuentran entre los más afectados por cambio climático.
5110 Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)	Disponibilidad de agua en el sustrato, pH edáfico y cantidad de nutrientes disponibles. En sustratos calcáreos de zonas montañosas, sobre roquedos y repisas umbrosas, con suelos poco profundos. El mayor peligro viene de la mano de una excesiva presión de herbívoros, en concreto, de ganado doméstico caprino.
5120 Formaciones montanas de <i>Genista purgans</i>	Condicionadas por un clima severo, frío, y regímenes de precipitación de húmedo a ultrahiperhúmedo, mayoritariamente sobre sustratos silíceos, en crestas y laderas bien drenadas. En general se encuentra sometido a un régimen de perturbaciones controlado por el hombre, en el que son frecuentes los incendios y el pastoreo. Requiere gestionar adecuadamente el

	uso del fuego y el pastoreo.
5130 Formaciones de <i>Juniperus communis</i> en brezales o pastizales calcáreos	La ganadería puede representar una amenaza para la regeneración de los enebros, particularmente en áreas de pastizal próximas a surgimientos de agua donde el ganado suele ir a beber. El mayor riesgo al que se enfrentan las formaciones de <i>J. communis</i> en la media montaña pirenaica es la reducción de las precipitaciones y el aumento de las temperaturas debido al cambio climático. La caza y las actividades recreativas ruidosas pueden también afectar a la presencia de aves dispersoras de semillas.
5210 Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	Los niveles de sobrecarga ganadera pueden representar una amenaza para la regeneración de los <i>Juniperus</i> , particularmente en áreas de pastizal próximas a surgimientos de agua.
5220 * Matorrales arborescentes de <i>Zyziphus</i>	Condicionado principalmente por factores climatológicos como la ausencia de heladas, temperaturas medias anuales suaves, y alta irradiación solar e hidrogeológicos, como la disponibilidad de agua subterránea. Principales amenazas: alteración y fragmentación por cambios de uso del suelo (urbanización, invernaderos, cultivos, extracción de áridos), acceso a recursos, como el agua subterránea y las especies invasoras (p.ej. <i>Agave</i>).
5230 * Matorrales arborescentes de <i>Laurus nobilis</i>	El exceso de presión herbívora, por parte del ganado o de ungulados silvestres puede limitar el desarrollo y persistencia de la comunidad. Seguramente la mayor vulnerabilidad de este tipo de hábitat reside en su reducida extensión. Es recomendable plantear medidas de restauración ecológica.
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	Gran variabilidad. La mayor amenaza de este tipo de hábitat es su pérdida y transformación a favor de áreas de agricultura intensiva y urbanizada.
6110 * Prados calcáreos cársticos o basófilos del <i>Alyso-Sedion albi</i>	Suelen encontrarse en zonas con poco suelo y no tienen un elevado valor pastoral. Se recomienda restringir y controlar el acceso del ganado en zonas con sobrepastoreo, mediante el establecimiento de sistemas de rotación, así como evitar las actividades de extracción, pisoteo o tráfico de vehículos (por ejemplo, recolección incontrolada de plantas, turismo recreativo y deportivo).■
6140 Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i>	Resistente al fuego y al pastoreo. Según algunos autores, el sobrepastoreo en este tipo de hábitat puede tener un efecto beneficioso para el valor pastoral de la comunidad vegetal. Un pastoreo intenso con ganado ovino en pastos de poca pendiente puede beneficiar la aparición de especies como <i>Trifolium alpinum</i> . El problema es la reducción drástica del pastoreo en zonas de alta montaña, que era casi exclusivamente de ovino (la vaca llega hasta unos 1800 m, que es donde empiezan a aparecer estos pastos)
6160 Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	Comunidades de alta montaña, aprovechadas tradicionalmente por la ganadería extensiva, especialmente de ovino, como pastos de puerto. Se recomienda mantener, de forma ordenada, el pastoreo extensivo tradicional. Si tiende a desaparecer, es recomendable adoptar las medidas necesarias para garantizar un mínimo que se considera necesario para mantener la estructura y el funcionamiento del hábitat. En algunos enclaves puede ser necesario controlar el sobrepastoreo y otras actividades como la quema de pastizales. Evitar alteraciones en los recursos hídricos.
6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos	El aprovechamiento ganadero contribuye a modelar la estructura y composición de la vegetación. Incluyen comunidades permanentes pastoreadas de forma intensa pero en cortos períodos de tiempo. Resulta improbable el riesgo de sobrepastoreo y, más bien al contrario, cabe predecir la disminución o el abandono en su utilización pastoral, que puede quedar minimizado por la frecuentación de los herbívoros silvestres. En algunos casos se recomienda el fomento de su utilización pastoral, actualmente en declive.
6210 Prados secos semi-naturales y	El tipo y grado de pastoreo condiciona la composición florística, la

facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (* parajes con notables orquídeas)	abundancia de las especies y la evolución fitocenológica. El manejo de la carga ganadera adecuada es importante.
6220 * Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	Gran variabilidad, varios tipos de pastizales. Incluye comunidades creadas y mantenidas por sistemas de pastoreo, incluso intensivo (majadales). Están a veces asociados al barbecho.
6230 * Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)	Gran variabilidad. Pueden considerarse comunidades con un cierto carácter edafohigrófilo. En general en suelos húmedos y clima frío. Se recomienda controlar la carga ganadera. Controlar la utilización de los cervunales de alta montaña para la explotación ganadera extensiva. Si se evita el pastoreo de los cervunales, se altera su composición florística. Es necesario el pastoreo, aunque en algunos casos pueda ser conveniente evitar el sobrepastoreo.
6310 Dehesas perennifolias de <i>Quercus</i> spp.	Se recomienda prevenir el cambio a otros usos de la tierra (regadío, urbanizaciones, explotaciones cinegéticas intensivas y promover la regeneración natural de las poblaciones de árboles. Se recomienda incentivar adecuadamente las explotaciones para mantener la configuración del pastizal arbolado y el manejo del ganado (rotación) para favorecer la regeneración.
6410 Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillo-limosos (<i>Molinion caeruleae</i>)	Se instalan sobre suelos húmedos gran parte del año, con escasa aireación y mal drenaje, pero con cortos períodos de sequía estacional. Su mantenimiento guarda relación con el uso pastoral al que están sometidos a veces. Suelen aprovecharse con ganado mayor, o no se aprovechan, que es lo más frecuente.. Debe mantenerse una carga adecuada de ganado. La siega debe manejarse para mantener la diversidad florística y permitir la nidificación de las aves utilizan el tipo de hábitat. Su mantenimiento guarda relación con el uso pastoral al que están sometidos a veces. Suelen aprovecharse con ganado mayor
6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	Comunidades ligadas a unas particulares condiciones de humedad del suelo; resulta imprescindible la conservación de esas condiciones y respetar los factores ecológicos que las originan: ríos, arroyos, vaguadas, manantiales, rezumaderos y otros. Se debe manejar la presión del ganado y la fauna silvestre. Si se sobrepasan los niveles admisibles, pueden llegar a provocar la degradación de las comunidades o incluso su desaparición (p.ej. en fincas de caza mayor con una carga excesiva).
6430 Megaforbios eútrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	Factores principales: humedad y nitrificación del suelo, luminosidad ambiental. No suelen tener aprovechamientos ganaderos. Se recomienda evitar drenajes y la desecación de zonas húmedas, y mantener de las fluctuaciones de los niveles de agua en los ríos y en su entorno así como de las condiciones de luminosidad. El sobrepastoreo puede conducir a un aumento de las especies nitrófilas en detrimento de las más características que pueden ser muy sensibles al aumento de nitrógeno.
6510 Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	La existencia de este tipo de prados obedece a su explotación continuada por el hombre. Son comunidades de clara influencia antrópica, tanto en su origen como en su mantenimiento, adaptadas a la siega. Se recomienda mantener unas prácticas de manejo adecuadas: una o dos siegas, posible aprovechamiento a diente (máximo de dos pastoreos anuales), abonado orgánico con estiércol, etc.
6520 Prados de siega de montaña	Están estrechamente vinculados a un manejo antrópico que implica una siega, estercolado y pastoreo tanto en primavera como en otoño. La intensidad y frecuencia de estas actuaciones modifica la composición florística,

ANEXO III

COMPATIBILIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA CON LA CONSERVACIÓN DE LOS HABITATS DE LA DIRECTIVA EN ESPAÑA.

La tabla es un resumen de los anexos 6.1 a 6.4 de las Bases ecológicas para la definición de las prácticas agrarias compatibles con las directivas de aves y de hábitats².

Leyenda:

Medidas

- X Medida esencial para la compatibilidad de agricultura y ganadería con la conservación del hábitat correspondiente
- R En la medida 5 (pastoreo), R indica que la reducción de la carga ganadera sobre el correspondiente hábitat es recomendable, es decir, que se trata de un hábitat sensible a sobrecargas ganaderas incluso moderadas
- R/M En la medida 5 (pastoreo), R/M indica que se trata de un hábitat cuyo estado de conservación se ve favorecido por cierta presión ganadera, pero que es sensible a sobrecargas ganaderas incluso moderadas; o bien que se trata de un hábitat complejo con componentes que requieren cierta presión ganadera y otros sensibles a la misma
- M En la medida 5 (pastoreo), M indica que se trata de un hábitat dependiente de la presión ganadera, aunque ésta deba practicarse evitando sobrecargas excesivas
- X/R En la medida 8 (quemados), indica que los quemados asociados a prácticas ganaderas pueden tener efectos favorables para la conservación del hábitat (mantenimiento, expansión o rejuvenecimiento), siempre que se practiquen en las épocas del año adecuadas, evitando propagaciones no deseadas y manteniendo superficies suficientes del hábitat sin quemar para que actúen como refugios o fuentes de recolonización
- blanco Medida no aplicable en el agrosistema correspondiente, o que no entraña efectos significativos para la conservación del hábitat correspondiente

Cod	Habitat	cargas ganaderas	no quemados	nivel acuíferos
91E0	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>)	R	X	X
1150	Lagunas costeras	R	X	X
1230	Acantilados con vegetación de las costas atlánticas y bálticas	R		
1240	Acantilados con vegetación de las costas mediterráneas con <i>Limonium</i> spp. endémicos	R		
1250	Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas	R		
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas y arenosas	R	X	X
1310	Vegetación anual pionera con <i>Salicornia</i> y otras especies de zonas fangosas y arenosas	R	X	X
1320	Pastizales de <i>Spartina</i> (<i>Spartinion maritimi</i>)	R		
1330	Pastizales salinos atlánticos (<i>Glauco-Puccinellietalia maritima</i>)	R		
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	R/M		X
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornietea fruticosae</i>)	R		X
1430	Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsolietea</i>)	M		X

² http://www.magrama.gob.es/en/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/sistemas-de-alto-valor-natural/savn_estudios_bases_ecologicas.aspx

Cod	Habitat	cargas ganaderas	no quemas	nivel acuíferos
1510	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)	R/M		X
1520	Vegetación gipsícola ibérica (<i>Gypsophiletalia</i>)	R/M	X	
2130	Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (dunas grises)	R		
2150	Dunas fijas descalcificadas atlánticas (Calluno-Ulicetea)	R	X	
2180	Dunas arboladas de las regiones atlántica, continental y boreal	R	X	
2190	Depresiones intradunares húmedas			X
2210	Dunas fijas de litoral de <i>Crucianellion maritimae</i>	R		
2220	Dunas con <i>Euphorbia terracina</i>	R		
2250	Dunas litorales con <i>Juniperus</i> spp.	R	X	
2260	Dunas con vegetación esclerofila de <i>Cisto-Lavanduletalia</i>	R	X	
2270	Dunas con bosques de <i>Pinus pinea</i> y/o <i>Pinus pinaster</i>	R	X	
3110	Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (<i>Littorelletalia uniflorae</i>)	R		X
3130	Aguas estancadas, oligotróficas o mesotróficas con vegetación de <i>Littorelletea uniflorae</i> y/o <i>Isoëto-Nanojuncetea</i>	R		X
3130	Aguas estancadas, oligotróficas o mesotróficas con vegetación de <i>Littorelletea uniflorae</i> y/o <i>Isoëto-Nanojuncetea</i>	R		X
3140	Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.	R		X
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	R		X
3160	Lagos y estanques distróficos naturales	R		X
3170	Estanques temporales mediterráneos	R/M		X
3220	Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas	m		X
3230	Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Myricaria germanica</i>	r/m		X
3240	Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix elaeagnos</i>	r		X
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>			X
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodion rubri</i> p.p. y de <i>Bidention</i> p.p			X
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del Paspalo-Agrostion con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>			X
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del Paspalo-Agrostion con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>			X
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del Paspalo-Agrostion			X
4020	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de <i>Erica ciliaris</i> y <i>Erica tetralix</i>	R	X/R	X
4030	Brezales secos europeos	R	X/R	
4040	Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i>	R	X/R	
4040	Brezales secos atlánticos costeros de <i>Erica vagans</i>	R	X/R	
4050	Brezales macaronésicos endémicos	R	X/R	
4060	Brezales alpinos y boreales	R	X/R	
4080	Formaciones subarbustivas subárticas de <i>Salix</i> spp.	R	X	

Cod	Habitat	cargas ganaderas	no quemas	nivel acuíferos
4090	Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	R	X/R	
5110	Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> en pendientes rocosas (<i>Berberidion</i> p.p.)	R	X	
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>	R	X/R	
5130	Formaciones de <i>Juniperus communis</i> en brezales o pastizales calcáreos	R	X	
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	R	X	
5220	Matorrales arborescentes de <i>Zyziphus</i>	R	X	
5230	Matorrales arborescentes de <i>Laurus nobilis</i>	R	X	
5320	Formaciones bajas de <i>Euphorbia</i> próximas a los acantilados	R	X	
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	R	X/R	
5410	Matorrales de tipo frigánico del mediterráneo occidental de cumbres de acantilados (<i>Astragalo-Plantaginetum subulatae</i>)	R	X	
5430	Matorrales espinosos de tipo frigánico endémicos del <i>Euphorbio-Verbascion</i>	R	X	
6110	Prados calcáreos cársticos o basófilos del <i>Alysso-Sedion albi</i>	M		
6140	Prados pirenaicos silíceos de <i>Festuca eskia</i>	M		
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>	M		
6170	Prados alpinos y subalpinos calcáreos	M		
6210	Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (<i>Festuco-Brometalia</i>) (*parajes con notables orquídeas)	M		
6220	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	M		
6230	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)	M		
6310	Dehesas perennifolias de <i>Quercus</i> spp.	M	X/R	
6410	Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos o arcillolimosos (<i>Molinion caeruleae</i>)	R/M		X
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas de <i>Molinio-Holoschoenion</i>	R/M		X
6430	Megaforbios eutrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	R		X
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)	M		X
6520	Prados de siega de montaña	M		X
7110	Turberas altas activas	R		X
7120	Turberas altas degradadas que todavía pueden regenerarse de manera natural	R		X
7140	«Mires» de transición	R		X
7150	Depresiones sobre sustratos turbosos del <i>Rhynchosporion</i>	R		X
7210	Turberas calcáreas de <i>Cladium mariscus</i> y con especies del <i>Caricion davallianae</i>	R	X	X
7220	Manantiales petrificantes con formación de tufa (<i>Cratoneurion</i>)	R		X
7230	Turberas bajas alcalinas	R		X

Cod	Habitat	cargas ganaderas	no quemas	nivel acuíferos
7240	Formaciones pioneras alpinas de <i>Caricion bicoloris-atrofuscae</i>	R		X
8130	Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	R		
8210	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica	R		
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	R		
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>	R		
8320	Campos de lava y excavaciones naturales	R		
9110	Hayedos del <i>Luzulo-Fagetum</i>	R	X	
9120	Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces de <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> ou <i>Illici-Fagenion</i>)	R	X	
9150	Hayedos calcícolas medioeuropeos del <i>Cephalanthero-Fagion</i>	R	X	
9180	Bosques de laderas, desprendimientos o barrancos del <i>Tilio-Acerion</i>	R	X	X
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pyrenaica</i>	R	X	
9240	Robledales ibéricos de <i>Quercus faginea</i> y <i>Quercus canariensis</i>	R	X	
9260	Bosques de <i>Castanea sativa</i>	R	X	
9320	Bosques de <i>Olea</i> y <i>Ceratonía</i>	R	X	
9330	Alcornocales de <i>Quercus suber</i>	R	X	
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	R	X	
9360	Laurisilvas macaronésicas (<i>Laurus</i> , <i>Ocotea</i>)	R	X	
9370	Palmerales de <i>Phoenix</i>	R	X	X
9380	Bosques de <i>Ilex aquifolium</i>	R	X	
9430	Bosques montanos y subalpinos de <i>Pinus uncinata</i> (* en sustratos yesosos o calcáreos)	R	X	
9520	Abetales de <i>Abies pinsapo</i>	R	X	
9530	Pinares (sub-)mediterráneos de pinos negros endémicos	R	X	
9540	Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos	R	X	
9560	Bosques endémicos de <i>Juniperus</i> spp. (incl Canarias)	R	X	
9570	Bosques de <i>Tetraclinis articulata</i>	R	X	
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	R	X	X
91F0	Bosques mixtos de <i>Quercus robur</i> , <i>Ulmus laevis</i> , <i>Ulmus minor</i> , <i>Fraxinus excelsior</i> o <i>Fraxinus angustifolia</i> , en las riberas de los grandes ríos (<i>Ulmion minoris</i>)	R	X	X
92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	R	X	X
92B0	Bosques galería de ríos mediterráneos de caudal intermitente con <i>Rhododendron ponticum</i> , <i>Salix</i> y otras	R	X	X
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	R	X	X